



Comunicado Urgente!!!!

**Por la lucha de nuestra libre determinación
como pueblos originarios**

A la opinión pública

A los medios de comunicación

A los diferentes Órganos de Gobierno Estatal y Federal

Al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas

Al Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

Al Instituto Nacional de Antropología e Historia

A las Organizaciones Sociales

A los Centros de Derechos Indígenas

Los(as) voceros(as) del Concejo de Gobierno Comunitario (GC) del municipio de Chilón, denunciarnos la actitud nefasta del gobierno local de este municipio, encabezado por el Ingeniero Carlos Ildefonso Jiménez Trujillo, ante la visita programada para el Estudio Cultural de los antropólogos del INAH del 8 al 12 de agosto del presente año.

El día 8 de agosto, por respeto a la autoridad municipal, los antropólogos entablaron una plática con el señor presidente municipal en conjunto con sus integrantes de trabajo donde dieron a conocer la ruta de trabajo.

El día 9 inició con una asamblea informativa en el domo de Bachajón con representantes de las diferentes regiones quienes se prepararían para recibirlos.

El sábado 10 se programó la visita para las entrevistas en el domo de Bachajón, estando ya los representantes de GC establecidos con sus bocinas, gente del ayuntamiento local bajaron sus bocinas con el fin de boicotear el evento, para evitar la confrontación y el enfrentamiento los compañeros de GC decidieron como a las 12:30 cambiar de sede a unas cuerdas de distancia para esperar el arribo de los antropólogos quienes se encontraban en Centro Ch'ich', quedándose el grupo inconforme en el domo. Más tarde como a 2:00 pm

cuando se trasladaban las camionetas de los antropólogos, de los voceros y de los abogados en el tramo de Temó por la comunidad Yaxtelha' fueron perseguidos por parte de trabajadores del ayuntamiento -quienes portaban armas- en dos camioneta blanca tapando el camino violentamente e intimidando y corriendo a los antropólogos. Esto provocó que solo se quedaran dos personas para realizar el trabajo.

Los hechos volvieron a incidir el domingo 11; como a las 10 am justamente llegando al lugar del evento en la comunidad de Guadalupe Paxila, nuevamente los integrantes del ayuntamiento, en especial el delegado de gobierno Pedro Hernández Gutiérrez y el regidor Santiago Miranda, organizaron un grupo de gentes para bloquearnos el paso, nos amenazaron e intimidaron con sus machetes y piedras , constatándose la ineptitud del gobierno local a través de su policía municipal quienes solo se quedaron viendo cómo nos agredían verbal y físicamente, no ofreciendo seguridad a los antropólogos. Ante esta situación decidimos cambiar de sede, logrando realizar el trabajo del día.

En mutuo acuerdo se decidió terminar el estudio con la última visita el día 12 programada en Jet ha', para la cual recibimos amenazas de que volverían a bloquearnos el camino, a lo que se decidió cambiar de sede por seguridad de los antropólogos. Pero nuevamente fuimos agredidos ya que estando en la comunidad de Crucero Mapil cerca de Jet ha' llegaron servidores del gobierno local, acompañados de una patrulla, así como hombres armados y ebrios, amenazando a los antropólogos y obligándolos a trasladarse a la comunidad de Jet ha' para firmar un documento en donde se suspende el Estudio Cultural, amenazando que si no firmaban los iban a retener, lo cual ocurrió por más de 8 horas.

Ante estas situaciones

Manifestamos que:

Nosotros somos del pueblo originario tseltal de este municipio y nuestra lucha por la libre determinación ha sido pacífica desde su inicio.

Como pueblo originario tenemos derecho al ejercicio a la libre determinación de gobernarnos bajo nuestro propio régimen normativo tseltal así como el derecho de ser consultados sobre cómo queremos elegir a nuestras autoridades.

Denunciamos:

La actitud ineficaz de la policía estatal y municipal para brindar la seguridad a la población y a los representantes del INAH y del IEPC.

La conspiración de las autoridades municipales para obstaculizar la realización del Estudio Cultural, que es un derecho reconocido el por el IEPC en el mes de junio del 2018.

Responsabilizamos al presidente municipal Carlos Ildelfonso Jiménez Trujillo y a su ayuntamiento, así como al gobierno estatal por cualquier agresión que pueda ocurrir a los integrantes de Gobierno Comunitario y sus representantes.

Exigimos:

Justicia ante las agresiones hechas a los antropólogos y a los compañeros de Gobierno Comunitario y sus representantes.

El cumplimiento a nuestros derechos como pueblos originarios emitidos por la OIT 169.

Que se garantice la seguridad e integridad de los integrantes de Gobierno Comunitario y sus representantes.

Que el Gobierno Federal, Estatal y Municipal pongan las condiciones de seguridad para continuar el proceso de Consulta como parte del ejercicio a la libre determinación como pueblos originarios de Chilón.

Por la justicia y la paz nunca más un gobierno opresor!!

Chilón, Chiapas, a los 13 días del mes de agosto del año 2019.

ATENTAMENTE

Voceros del Concejo del Gobierno Comunitario de Chilón